

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 6 de septiembre de 2018 de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático/a de Universidad de la misma a don Eligius María Theodorus Hendrix.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 7 de mayo de 2018 (BOE de 28 de mayo de 2018), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Eligius María Theodorus Hendrix en el Área de Conocimiento de Arquitectura de Computadores adscrita al Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores (plaza 002CUN18).

Málaga, 6 de septiembre de 2018.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.